

EN EL BIOBÍO

Productores de leña certificada prevén aumento de venta ilegal de astillas tras incendios forestales

FOTO: /CC



Edgardo Mora Cerda
contacto@diarioconcepcion.cl

En la región del Biobío existen, actualmente, 48 oferentes con el Sello Calidad de leña de acuerdo con el registro de proveedores y comercializadores que presenta la plataforma web de la Agencia de Sostenibilidad Energética que trabaja con el Ministerio de Energía.

Según estos proveedores de la zona consultados, sus negocios se ven amenazados por la venta ilegal de astillas, fenómeno que ocurre frecuentemente tras incendios forestales, por el aumento de biomasa disponible, entre otros.

Cabe señalar que el Sello Calidad de Leña es un reconocimiento entregado por el Ministerio de Energía a través de la Agencia de Sostenibilidad Energética, con el

Fenómeno ya ocurrió en los siniestros de años anteriores, en detrimento de la labor de quienes cuentan con sello de calidad en la zona, según consultados.

objetivo de destacar a los Centros de Procesamiento de Biomasa (CPB), es decir, a los establecimientos donde se produce y se vende leña, cuyo proceso les permite generar un producto de calidad.

Maribel Dinamarca, continadora del negocio familiar iniciado por su padre, en Comercial Dinamarca SpA, contó que llevan aproximadamente 20 años en el rubro de venta de leña para calefacción en Palomares y que estuvieron con mucha angustia

producto de los focos de incendio que estuvieron cerca de su empresa, sin embargo, se logró controlar y no pasó a mayores.

Con respecto a si los incendios pueden afectar la producción regional de leña certificada, la productora y comercializadora local dijo que "nos afecta de sobremanera en la producción actual, ya que se invirtió en generar un producto de calidad para toda la temporada y ahora se verá afectada con el gran aumento de biomasa que habrá disponible

de la mano del comercio ilegal, sin trazabilidad de origen y calidad, lo que para nosotros los productores y comercializados de leña que trabajamos en procesos con estaciones de secado de leña para generar un producto de calidad, es un inconveniente desde el punto de vista que esta tragedia generará grandes entradas de leña de baja calidad al Gran Concepción y por supuesto a bajos precios y sin la documentación que corresponde".

Blanca Gutiérrez, es productora registrada de leña certificada de la zona de Florida quien afortunadamente no fue afectada por los incendios. Consultada sobre si prevé algún impacto en la producción y venta de astillas manifestó que "en los incendios de años anteriores ha ocurrido lamentable-

Fecha: 25-01-2026
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Productores de leña certificada prevén aumento de venta ilegal de astillas tras incendios forestales

Pág. : 12
 Cm2: 810,5

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: No Definida

FOTO: /CC

mente que aumenta la venta ilegal de leña en la zona, más aún ahora que los incendios han ocurrido en lugares cercanos a área pobladas donde puede resultar más fácil poder retirarla".

Gutiérrez recordó además que hubo un incremento de venta ilegal de leña en los incendios pasados que afectaron a Hualqui y Santa Juana, "que nos perjudicaron mucho, se trata de una leña no certificada y sin trazabilidad que se vende a mitad de precio. Lo malo es que no existe ninguna fiscalización, antiguamente era posible ver controles de Conaf y Carabineros, pero en estos últimos años no ha sido así y no se ve ningún control de la venta ilegal de leña y, de hecho, la venta ocurre, a vista y paciencia de todos".

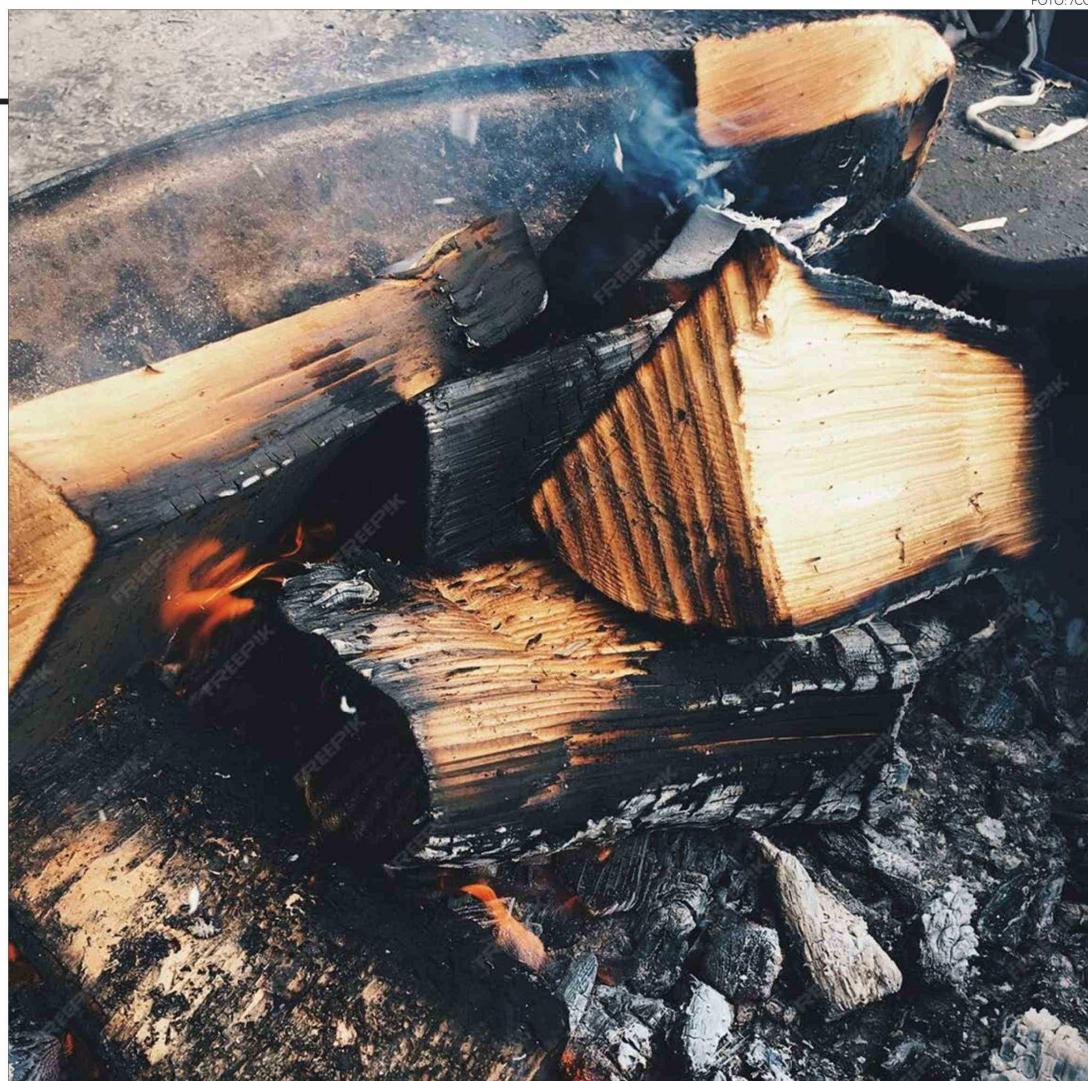
Alfonso Roa, quien está registrado con el Sello Calidad de leña como proveedor certificado, en la plataforma web de la Agencia de Sostenibilidad Energética y cuyas instalaciones se ubican camino a Florida, entre el Puente 2 y Puente 3, manifestó haber sido afectado parcialmente por los incendios. "Se quemaron dos camiones y parte de nuestra producción de astillas que no fue mucho, pero pudimos salvar otra parte que podremos vender una vez que pasen las emergencias".

Pellet

Hugo Pulgar, gerente de planta de Green Pellet, empresa proveedora de este combustible en la Región, indicó no tener reportes, hasta el momento, de afectación en la producción de pellet. "En nuestro caso, los aserraderos de nuestras materias primas corresponden a zonas que no han sido afectadas por los incendios".

En cuanto a una eventual incidencia en las ventas pellet por los incendios, el gerente de planta de Green Pellet comentó que "este mes las ventas han sido bastante bajas respecto del mismo periodo del año anterior y creo que por los incendios serán aún más lentas que como han estado. Esto, principalmente, porque muchos de nuestros clientes resultaron damnificados".

Requerido acerca de si un eventual aumento de biomasa disponible para la producción de leña tras los incendios pueda aumentar la venta ilegal y la falta de trazabilidad de este combustible y si, con eso se vea afectada la venta de pellet, Hugo Pulgar apuntó a que "lo veo como algo altamente probable, sobre todo, si hay incre-



mentos en el robo de madera quemada. Aquí, es fundamental que se puedan ejercer adecuadamente las labores de fiscalización y se revisen correctamente las guías de despacho que se anden trayendo".

Al respecto, desde la Seremi de Energía de Biobío indicaron que, dado que la región aún se encuentra en estado de emergencia, como Ministerio las prioridades están puestas en el restablecimiento del suministro eléctrico, la coordinación con los organismos de emergencia y la evaluación del impacto que esta situación está teniendo en las personas y las comunidades afectadas.

Además, desde la Secretaría Regional Ministerial afirmaron que Biobío cuenta hoy con 57 centros de leña certificados. "Sin embargo, es importante precisar que la leña certificada representa todavía una proporción menor en comparación con el universo total de leña que se comercializa".

En cuanto a eventuales bode-

gas de leña afectadas, desde la Seremi dijeron que no existe aún información consolidada, lo que será abordado mediante catastros una vez superada la emergencia, cuando las condiciones de seguridad permitan evaluar los daños a los bosques y a la infraestructura productiva.

En materia de fiscalización frente a eventuales ventas ilegales de leña o biomasa, resaltaron que es importante precisar que actualmente la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) aún no cuenta con facultades específicas en este ámbito, ya que el reglamento de la Ley de Biocombustibles Sólidos no se encuentra en vigencia.

Sin embargo, existen otros instrumentos y organismos que permiten ejercer control y persecución de estas prácticas, como el Servicio de Impuestos Internos, en lo relativo a la formalización y tributación de la actividad; la Ley de Robo de Madera, que entrega

herramientas para enfrentar la extracción y comercialización ilegal; y las ordenanzas municipales, que facultan a los municipios para regular y fiscalizar la venta de leña dentro de sus territorios.

"Hoy seguimos enfrentando una emergencia compleja producto de los incendios forestales y nuestro foco como Ministerio de Energía está puesto en restablecer el suministro eléctrico, acompañar a las familias afectadas y resguardar la seguridad en los trabajos en terreno. Los análisis sobre la producción de leña y los eventuales impactos en los bosques se realizarán una vez que la emergencia haya sido superada y se puedan efectuar los catastros necesarios. En episodios anteriores no hemos tenido problemas de abastecimiento ni de leña ni de pellet, y estamos trabajando para que eso se mantenga", indicaron.

OPINIONES
 X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl